

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE TRI-CONSTRU S. A.,
POR EL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y
EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010**

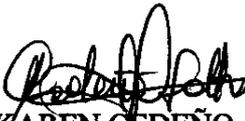
Por la presente doy cumplimiento al informe anual del ejercicio económico comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre del año 2010. de TRI-CONSTRU S. A.

Con respecto al mismo manifiesto que los resultados reflejados en el balance general es lo que realmente se realizó en el periodo; el control y análisis lo practiqué de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Durante el ejercicio realicé varias revisiones, contando para ello con la colaboración de la persona encargada de la parte contable, no detecté ninguna anomalía, por el contrario debo indicar que el trabajo es profesional, observando un adecuado control y que la documentación que se genera está correctamente archivada, se da oportuno cumplimiento a las obligaciones legales, tanto de impuestos como de contribuciones.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad, mi trabajo se soporta en la documentación a los que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, Marzo /2011


KAREN CEDEÑO
Comisario

